



Ministerio de
**Relaciones
Exteriores**

Embajada de Guatemala
en el Reino de los Países Bajos

Intervención de S.E Ana Cristina Rodriguez Pineda Representante Permanente de Guatemala

Punto del Temario 6(c): Eliminación del Programa de Armas Químicas de Siria

Señor Presidente:

Hoy, la presencia del Ministro interino de Asuntos Exteriores de Siria (Señor Asaad Hassan al-Shaibani) ante el Consejo, es una señal positiva del interés de ese país por iniciar un cambio significativo a favor de un mundo libre de armas químicas. Su disposición a cooperar con la Secretaría Técnica de la OPAQ y su compromiso con el dialogo son pasos esenciales en la construcción de un futuro más seguro para Siria y para el mundo.

Asimismo, quisiera expresar nuestro sincero agradecimiento al Estado de Qatar por representar los intereses de Siria en este proceso, facilitando la comunicación y la cooperación en este tema tan crucial. Damos a su vez, la bienvenida al Plan de Acción elaborado por la Secretaría Técnica, cuyo propósito es guiar el trabajo conjunto entre la organización y la República Árabe Siria.



Ministerio de Relaciones Exteriores

Embajada de Guatemala
en el Reino de los Países Bajos

Nos parece muy alentador lo que escuchamos el día de hoy -un fuerte viento de cambio. Quisiera destacar lo siguiente:

- El compromiso del gobierno interino de actuar con transparencia, justicia y cooperación.
- El compromiso de poner a las víctimas de ataques de armas químicas en el centro de sus políticas de gobierno
- El compromiso de dismantelar y eliminar los restos del programa de armas químicas y de cooperar con el Grupo de Investigación e Identificación de la OPAQ.

Este compromiso inequívoco es una oportunidad única para que Siria cumpla con sus obligaciones internacionales y se reintegre plenamente a la comunidad internacional.

Esperamos, que dentro del marco del Plan de Acción, Siria resuelva las cuestiones pendientes relacionadas con la declaración inicial de este país lo antes posible.

Asimismo, que se aseguren los documentos, materiales y prueba para mecanismos de justicia y rendición de cuentas por violaciones a la Convención. Guatemala cree firmemente que estos actos no deben quedar impunes y que los responsables deben ser llevados ante la justicia, para preservar la integridad de la Convención y brindar justicia a las víctimas.

Como Estados Partes tenemos la responsabilidad colectiva de fortalecer los mecanismos de disuasión, con el fin de evitar futuras transgresiones y asegurar el cumplimiento de los compromisos internacionales.



Ministerio de **Relaciones Exteriores**

Embajada de Guatemala
en el Reino de los Países Bajos

Finalmente, mi país desea expresar su total respaldo al trabajo realizado por el Equipo de Declaración y Evaluación, el Grupo de Investigación e Identificación y la Misión de Investigación de los Hechos de la OPAQ, y espera que puedan reanudar su labor a la brevedad en Siria.

Nuevamente felicitamos al Director General por su visita y acogemos con beneplácito la información recibida tras esta visita.

La Organización cuenta con todo el apoyo de Guatemala en la realización de es importante mandato.

Gracias Señor Presidente.